







Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

No. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y

PASAJES: 2482

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. LUIS FRANCISCO ESQUIVEL VARELA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL Q. ROO

LOS DÍAS: DEL 15/08/2022 AL 15/08/2022

GOBIERNO DEL ES SERVICIOS ES

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUO DEPARTAMENTO DE INGRESOS PROPIOS

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DE S

SECRETARIA DE SALUD

**OBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO

JURISDICCION SANITARIA NO III

DRA. JULIA LEHCIA VIDAL SILVA

**SECRETARIA DE SALUD

**OBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO

JURISDICCION SANITARIA NO III

**SECRETARIA DE SALUD

**OBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO

JURISDICCION SANITARIA NO III

**SECRETARIA DE SALUD

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento